

## **COMUNICACIÓN DE LA DIPUTADA CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES, CON LA QUE SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO**

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 26 de noviembre de 2024.

**Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

**Presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados**

**Presente**

La que suscribe, diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados solicito a usted respetuosamente gire sus apreciables instrucciones a fin de que sea retirada la siguiente iniciativa:

Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 39, numeral 2, fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el orden del día y en la Gaceta Parlamentaria del día 13 de noviembre del año en curso.

Sin otro particular, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores (rúbrica)